



Barrick trabaja en plan de cierre definitivo de Pascua Lama

René Muga, director ejecutivo de Barrick en Chile, a través de un audio emitido por una emisora local informó que se encuentran trabajando en la actualización del plan de cierre y que pondrán fin definitivo a instalaciones en lado chileno.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través de un aviso radial, el emblemático proyecto minero Pascua Lama de la canadiense Barrick Gold está anunciando a los vecinos del valle del Huasco, respecto del cierre de sus instalaciones del lado chileno.

René Muga, director ejecutivo de Barrick Chile aparece dando a conocer esta información a los vecinos del Huasco, en un audio que dura 30 a 35 segundos, y que es difundido durante varias veces al día, al menos en radio Amiga de Vallenar.

“Les quiero contar que Pascua-Lama va a cerrar las instalaciones del lado chileno, y para ello un equipo de profesionales está actualizando el plan de cierre. Estamos elaborando el proyecto de cierre de acuerdo a la ley, y

tomando en cuenta que Pascua-Lama nunca se terminó de construir y nunca extrajo oro o cualquier otro mineral”, señala parte del audio.

Cabe recordar, que a comienzos de año la Superintendencia del Medio Ambiente finalizó el procedimiento sancionatorio y dictó sanción contra Compañía Minera Nevada SpA. El procedimiento sancionatorio comprende un total de 33 cargos, seis de ellos por infracciones gravísimas, catorce por infracciones graves y nueve por infracciones leves; cuatro cargos fueron absueltos debido a que no pudo determinarse su configuración con los antecedentes disponibles.

Con respecto a las sanciones, cinco de los incumplimientos (dos de los cuales produjeron además daño ambiental irreparable) me-

recen la sanción de clausura total y definitiva. A su vez, se aplicaron diversas multas a un total de 24 infracciones, las que sumadas alcanzan a la cifra de 12.360 UTA, equivalentes a \$ 6.973 millones. Muga informa en el aviso radial, que “mientras avanzamos en el diseño del plan de cierre, nuestro sistema de manejo de agua continúa funcionando normalmente, la estación de monitoreo ubicada en el límite del proyecto muestra que el agua que fluye al río mantiene sus características naturales e históricas”.

Manifiesta además, que si existen dudas, “nuestra oficina de Alto del Carmen está funcionando, nuestro equipo de relaciones comunitarias está visitando permanentemente las localidades de la comuna y se encuentra disponible para escuchar sus inquietudes o preguntas”.

PASCUA LAMA

Cabe recordar que en junio de 2016 se acumularon en un único expediente dos procedimientos de sanción contra la minera. El primero, Rol A-002-2013, fue iniciado el año 2013 y concluyó con una sanción de 16.000 UTA, pero luego de reclamaciones ante el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago, éste determinó que la resolución sancionatoria de la SMA del año 2013, adolecía de diversos vicios que la hacían ilegal y le ordenó dictar una nueva resolución sancionatoria que se ciñera estrictamente al marco legal. Entre las ilegalidades detectadas por el tribunal, se identificaron la falta de fundamentación de la sanción y la utilización de la figura del concurso infraccional,

todo lo cual fue posteriormente ratificado por la Corte Suprema en diciembre de 2014.

De esta forma, la SMA reabrió el referido procedimiento en abril de 2015. El mismo mes, y producto de una serie de nuevas denuncias y fiscalizaciones se abrió un segundo proceso, Rol D- 011-2015, con cargos relacionados a incumplimientos a las obligaciones establecidas en las RCA del proyecto respecto de flora y vegetación, monitoreo de glaciares y monitoreo de variables socio-culturales, entre otros. En junio de 2016 ambos procesos de sanción se agruparon en un único expediente, el cual incluyó a más de 100 interesados y/o denunciantes, entre los que se incluyen asociaciones de regantes, comunidades indígenas, personas naturales, ONG, además de la propia empresa minera.

**ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS**

Mantén un peso adecuado
Formación para alta competencia

Contacto +569 90536983



Clases para niños y niñas desde los 5 años.

Clases de Lunes a Viernes de 17:00 a 19:00 hrs.



Productores de uva serán beneficiados con 2do año de Nodo para la competitividad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Corfo realizó lanzamiento del 2do año del El Nodo "Mejoramiento de las condiciones de calidad e inocuidad de uva de mesa de exportación del Valle del Huasco" que beneficia a productores de la Provincia de Huasco de uva de mesa que busca la certificación de sus producciones para exportación acordes a las nuevas leyes alimentarias. Este programa es impulsado por el Gobierno de Chile, a través de Corfo, en conjunto con la Asociación de Productores de Alto del Carmen (APAC A.G.), Compañía Frutícola Santa María y Gravo Export; e implementado por Codesser y la empresa Susttex Consultores e Inversiones Ltda. Directora de Corfo, Silvia Zuleta Alfaro, comentó, "Entregaremos las herramientas que sean necesarias para poder competir y para poder certificar en la calidad que nos exigen estos mercados, que cada vez están siendo más exigentes, y por esa razón nosotros tenemos que ir avanzando para poder llegar y poder ser exportadores de calidad, no es fácil es una tarea difícil pero para eso estamos nosotros para acompañarlos, es lo que haremos durante todo este año."

ALTO DEL CARMEN

El segundo año comenzó con el lanzamiento realizado en Alto del Carmen, la que contó con la participación del seremi de agricultura de Atacama, Patricio Araya, "Estoy muy contento de participar en este seminario, es importante para destacar cuales son las responsabilidades que tienen los agricultores en el futuro, es un reto bastante grande porque si nosotros queremos seguir en el mercado de la uva, tenemos que cumplir requisitos si o si, y para eso están las instituciones del estado tanto Corfo como INDAP para apoyar a los agricultores para cumplir en las exigencias y requisitos de certificación." Las acciones que se contemplan son asesorías para el desarrollo de infraestructura y señalética en los predios, asesoría en temática de calidad y seguridad de aguas; además de talleres de manejo de agroquímicos y monitoreo de plagas, así como talleres de emergencias y prevención de accidentes. Uno de los beneficiarios es Enrique Gaytán Arcos, quien nos dijo, "es una muy buena noticia para nosotros, debido a que tenemos que competir en los mercados internacionales, y este proceso de certificación que se hizo el año pasado, logro que yo tenga en mejores condiciones mi uva, y ahora este segundo que se va a incorporar nuevas gente que se va a certificar y mantener el negocio, y eso me tiene contento."



Junto a dirigentes y adultos mayores, SENAMA conoció la oficina del hospital/ FOTO: HPH

Senama de Atacama destaca creación de oficina del Adulto Mayor del HPH

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una fructífera reunión sostuvo el Director del Hospital provincial del Huasco (HPH), Claudio Baeza Avello, con la coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SEMANA), Ada Bassi y un grupo de representantes y dirigentes de clubes de adultos mayores, e integrantes del Consejo Consultivo de Salud del HPH. El director del HPH, se mostró agradecido por la visita al recinto hospitalario, pues señaló que "nosotros estamos haciendo bastante tiempo trabajando por y para el adulto mayor en nuestro hospital. Hemos realizado varias mejoras para que la atención

sea digna y oportuna, por lo que instauramos en nuestro hospital la primera Oficina Provincial del Adulto Mayor, que ha permitido mejorar en todos los ámbitos cuando los adultos mayores se atienden en nuestro hospital", señaló. Por su parte, Genoveva Valdeirrama, integrante del Consejo Consultivo de Salud, dijo estar agradecida del trabajo que se está realizando en el hospital, y principalmente en la oficina de Adulto Mayor, porque permite que nuestras inquietudes sean resueltas de forma oportuna y con una buena atención. La coordinadora del Senama en Atacama, Ada Bassi, comentó que "sin duda alguna agradezco

la tremenda gestión que ha realizado el director del Hospital provincial de Huasco Claudio Baeza, sobre todo en materia de adultos mayores que como coordinadora regional de SEMANA reviste de vital importancia, ya que, pude observar, conocer y empaparme de esta maravillosa oficina de atención preferencial del adulto mayor que no solo se encarga de la recepción y guía de los mayores que llegan a atenderse al hospital sino que además los funcionarios realizan un seguimiento y acompañamiento de sus pacientes y es justamente esa dedicación y cariño el que hace falta en otros servicios de salud". Bassi, junto a los directivos del

HPH y los adultos mayores conocieron el trabajo que se realiza en dicha oficina y quedaron agradecidos de la instancia creada. "Soy una convencida que cuando se trabaja con el corazón y de forma proactiva los procesos fluyen y haber observado eso hoy me llena de alegría al igual que la retroalimentación que recibí por parte del consejo consultivo del Adulto Mayor que trabaja de la mano con el Director y su equipo de trabajo y por supuesto al cual brindé todo mi apoyo para mejorar la calidad de vida de las personas mayores de la provincia", señaló.

Este fin de semana en ValLENAR: seminario de Activación interna de la glándula pineal

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este sábado 27 y domingo 28 de octubre se realizará en el hotel Puerto de Vega de ValLENAR el seminario de Activación Interna de la Glándula Pineal que será dictado por la instructora Verónica Orejas Del Valle, quien cuenta con más de 15 años de experiencia en este tema. El seminario de Activación Interna de la Glándula Pineal, representa una experiencia enriquecedora que entrega las herramientas necesarias para dar un paso hacia la plenitud y creación de la realidad que deseamos, esto porque es una constante en quienes han tenido la experiencia de activar su pineal, el decir que provoca cambios, en las ideas y creencias establecidas hasta hoy. Una de las personas que participó de este seminario fue la profesora, Fresia Poblete, quien se refirió a su experiencia señalando que: "el seminario otorga herramientas que logran elevar al ser humano a una frecuencia de armonía y poder creador insuperable, donde solo se requiere constancia en ejercitar y entender el real sentido que conlleva el hecho de que somos seres energía luz." Este seminario permite que el ser pueda fluir en su máxima expresión, logrando estados de libertad, auto creación y felicidad de manera rápida y eficiente, comprendiendo que con solo imaginar con convicción el mundo que queremos es posible crearlo, es por eso que resulta imperativo, tomar esta gran oportunidad que hoy por segunda vez en este año se brinda en ValLENAR. De la mano de una de las instructoras con más experiencia en el tema en Chile, como es Verónica Ore-

jas, quien lleva más de 15 años enseñando este método llamado; Ciclopea creado por la periodista científica, Fresia Castro, quien con maestría logró dar vida a esta fantástica herramienta que permite que los seres humanos podamos activar nuestra glándula pineal, responsable de darnos el poder creador necesario para recuperar el potencial enorme que tenemos en nuestra memoria celular y que nos brinda la posibilidad de avanzar hacia niveles que logran que el sabio que habita en nuestro interior se sobreponga a la razón, que muchas veces nos paraliza y nubla, dejando espacio y rienda suelta a nuestra espiritualidad con un método científico que nos permite zambullirnos en la maravillosa vida en plenitud y conciencia de que somos seres energía luz armónicos y libres. Las inscripciones están abiertas contactate al correo electrónico activacionpinealvalLENAR@gmail.com o la celular +569 77063986.



Algunas consideraciones sobre La Vendimia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La pobre ha tenido mala suerte desde que su autor la regaló a su ciudad natal, como un recuerdo de uno de sus hijos. Su primera ubicación en la Plaza de Armas causó malestar y horror entre los pacatos vecinos de un pueblo chico... icómo era posible que se colocara un desnudo frente a un templo religioso!

Esperemos que la restauración prometida se haga evidente, sea pronta, y que de una vez por todas, se le brinde el respeto que merece a esta obra de arte que tiene la ciudad

estiman que, como símbolo de ella, sería un buen gancho colocarla, en una rotonda en el cruce de las carretas norte sur y la C 46 (camino a Huasco), para que su presencia (¿?) motive al viajero a desviarse de su destino y decida ingresar a ValLENAR. ¿Qué puede ofrecer ValLENAR a los turistas?... ¿Una política cultural que nadie conoce?... ¿Una plaza de armas cuyas fuentes nunca han tenido agua y a cuyo alrededor hay un permanente estacionamiento de vehículos?...

¿El edificio de la Gobernación Provincial, que desde hace años está pidiendo una reparación en los aleros, muros y bajadas de agua o, a lo menos, una limpieza de sus muros y su entorno?...¿El paseo peatonal de calle Prat o calle de las bolas o la feria Prat, como también se le conoce, que no se puede recorrer por la estrechez de sus veredas, los puestos de vendedores ambulantes y otros obstáculos existentes en su vereda sur(prismas metálicos que constituyen un peligro para los peatones), como recuerdo de que aún el paseo no se termina?... ¿Ahora que está tan de moda hablar de ASOCIATIVIDAD, existe, en realidad, el propósito entre emprendedores locales de organizarse alrededor de un plan de desarrollo turístico? Esperemos que la restauración prometida se haga evidente, sea pronta y que de una vez por todas, se le brinde el respeto que merece esta obra de arte que tiene la ciudad.

Post 18: ¿Cómo dejar atrás los kilos demás?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Post Fiestas Patrias viene el sentimiento de culpa. Más aún con el inicio de la primavera, y la necesidad de usar ropa más ligera. ¿Cómo bajar esos kilos de más? Jaime Pantoja, académico de la carrera de Kinesiología de la U. San Sebastián, recomienda realizar "una mezcla de ejercicios cardiovasculares y de sobrecarga o pesas, para retomar la composición normal que tiene el cuerpo". "Los ejercicios cardiovasculares permiten la quema de grasa por más tiempo y las pesas fortalecen la masa muscular. Lo ideal es que no se interrumpa la práctica deportiva, para los que vienen entrenando en meses anteriores", explica el kinesiólogo. El docente de la USS advierte que es necesario adoptar algunas precauciones sobre

todo cuando se interrumpió la actividad física por varios días "lo primero que hay que hacer es concurrir a un médico para realizarse un chequeo completo y saber en qué condiciones está la persona. Luego se debe hacer un examen nutricional y definir una dieta para conseguir los objetivos deseados y a largo plazo que puede brindar el ejercicio, pero eso va de la mano con una adecuada alimentación y horas de sueño". En cuanto a qué actividad se debe hacer, el académico precisa que primero empezar "con un trabajo de fortalecimiento de la musculatura (pesas), para luego pasar a ejercicios cardiovasculares. En este caso, estamos hablando de bicicleta, trote, elíptica y natación". Sin embargo, advierte que si una persona viene de no hacer nada de ejercicio, el trote no es aconsejable para empezar

porque se trata de "un ejercicio de alto impacto para las articulaciones de la cadera rodilla y tobillo". A su juicio, sería recomendable comenzar con natación, "salvo que la persona tenga problemas cardiacos o con bicicleta e ir sumando más tiempo en esas actividades hasta que el cuerpo se acostumbre". El kinesiólogo señala que el objetivo trazado debe ser razonable y "no pensar que en un mes, la persona va a bajar cuatro o cinco kilos de peso, porque es una meta un poco difícil. Hay que lograr cambios a mediano plazo y obtener resultados en diciembre". Respecto a la frecuencia de entrenamiento, Pantoja indica que para no ser sedentaria, una persona debe hacer 150 minutos por semana de actividad física moderada o 75 minutos de alta intensidad. Pero, si se quiere bajar de peso hay que

subir un poco la meta y llegar a unos 50 minutos por día" No obstante, el académico enfatiza que "lo importante es no transformarse en un guerrero de fin de semana, haciendo deporte sábado y domingo y ninguna actividad el resto de la semana". Asimismo, recalca que cualquier deporte suma y ayuda a mantenerse en forma, pero "si se trata de las pichangas de fútbol del fin de semana, el hacerlo una vez no tendrá mayor impacto en el peso corporal. Ahora si se juega tres o más veces a la semana, es posible lograr un mayor gasto de calorías". Además hay que considerar que si alguien "se alimenta mal, duerme mal y hace poco ejercicio y luego llega el fin de semana y se pone a hacer deporte en forma intensa, lo más probable es que sufra alguna lesión".

¿Entienden los jóvenes el rol de líder social?

Rodolfo Pereira, U. San Sebastián

Estamos acostumbrados a observar distintos personajes que influyen en la sociedad. Muchos de ellos son perfiles que han impactado en distintos procesos de nuestra historia, pero gran parte de estas personas tienen algo que las diferencian del resto, y que no es tan lejano a lo que como joven, puedes realzar. A lo largo del tiempo han existido nombres como Mahatma Ghandi, Winston Churchill, Juan Pablo II, Walt Disney, así como también, nombres como Adolf Hitler, Joseph Stalin, kim Jong-un, entre otros. No es extraño encontrarse con estudiantes buscando la respuesta al término liderazgo. Habitualmente el entender el manejo de equipos y tener capacidad de dar una instrucción es la respuesta que generalmente esperan los jóvenes. Sin embargo, el término nos invita a una reflexión mucho más profunda que un simple entendimiento de conceptos. Gran parte de los autores y estudiosos del área, debaten sobre cual estilo de liderazgo es el mejor, si bien existen algunos más óptimos que otros, finalmente el contexto es el que nos dará la respuesta a cuál utilizar. Generalmente el universitario se enfoca en el liderazgo político, ese que sale a la calle a demostrar su descontento exacerbado sobre lo que dijo o hizo fulano, pero liderar es más amplio que esto. El concepto también nos invita a servir, a entregarnos hacia el otro, acompañarlo y apoyarlo en su camino. Estamos en una época llena de egoísmo, envidia y falta de respeto. La tecnología por su parte, está siendo un factor importante de que cada día nos expresemos menos mirándonos a los ojos, vivenciando de forma intangible, el sentimiento del otro. Los jóvenes están llamados a liderar desde su rol de servidor, de persona. Es hora que las riendas sean tomadas por los futuros profesionales, que el egoísmo se transforme en compartir, que la envidia se transforme en felicitaciones y motivación propia, y que, agregado a lo anterior, podamos invitar al diálogo y no a la discusión. Llamado al servir, también existe un llamado al auto liderazgo. ¿Te has preguntado alguna vez qué te motiva a levantarte por las mañanas? ¿Por qué inviertes tanto tiempo en hacer las cosas sin recibir nada a cambio? En este sentido, la respuesta obvia sería obtener un título profesional, para ser alguien en un futuro. Pero estas dos respuestas apuntan a un fin superior: la felicidad; y ésta claramente, no es fácil de alcanzar. Auto liderarse implica encontrar tus propias motivaciones, concórtate a ti mismo, encontrarte como persona y convéncete de ello. No es cliché la frase "Si no te lideras a ti mismo, es muy difícil que lideres al resto".

Advertisement for Estudio Jurídico Cortés Olguin & Asociados. Includes text: "¿Buscas Asesoría jurídica? Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales." and contact info: "+569-93453935" and "cortesolguinasociados@Gmail.com".

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Santana critica a Piñera por proyecto Aula Segura

Hace unos días, el Presidente Sebastián Piñera junto a la ministra de Educación, Marcela Cubillos, dieron a conocer el proyecto de ley "Aula Segura" que permite, entre otras cosas, expulsar de los establecimientos a los estudiantes que se vean involucrados en algunas situaciones de violencia. Ante esto, el parlamentario por Atacama y miembro de la comisión de Educación, Juan Santana, puso un toque de alerta. "Hay una cuestión que es mucho más de fondo, nos gustaría saber si el Presidente Piñera y el Ministerio de Educación van a renunciar a la educación de aquellos jóvenes que por diferentes motivos infringen la ley a través de este proyecto". No se quedó ahí el diputado PS y llamó a las autoridades en cuestión a responder sobre "qué manera el gobierno y el Ministerio de Educación van a garantizar la continuidad

de los estudios de aquellos adolescentes que eventualmente son expulsados de escuelas, de liceos producto de este proyecto". Además, agregó que "ningún joven en nuestro país, por más actos delictivos que haya cometido, por errores que haya cometido tiene el derecho a que se le restrinja una educación de calidad en todo aspecto y en ese sentido emplazamos al Mineduc y al Presidente Piñera a que transparenten a si realmente, a través de este proyecto, están renunciando a la educación de estos jóvenes es que estamos presenciando el primer fracaso en materia educacional del Presidente Piñera".



Provoste se refiere a proyecto Aula Segura

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La presidenta de la comisión de Educación del Senado, Yasna Provoste, afirmó que "hay que revisar el proyecto", no obstante, aclaró que espera "que no se dilate como lo hemos visto con otros proyectos de ley, donde se firma, se levantan carátulas, se lleva gente, y pasan los días y el proyecto no llega al Congreso". "Todavía no hemos visto ni el proyecto, ni su articulado. Pero sabemos que no pueden haber respuestas simples a problemas complejos, por lo tanto, si alguien cree que el problema se resuelve expulsando estudiantes está profundamente equivocado, porque la escuela es el reflejo de las dificultades que se viven en nuestra sociedad. Y la violencia es un tema que nos debe ocupar como sociedad. Ahora lo más importante, es que ya hay dos leyes que abordan la violencia escolar, donde se le exige a todos los establecimientos que modifiquen sus reglamentos internos, donde se incorpora un justo proceso con medidas pedagógicas hasta la cancelación de la matrícula", detalló la senadora DC. Finalmente, Provoste explicó que el tema ya está en la ley, no es necesaria una ley nueva, "y nos llama profundamente la atención que se trate de simplificar un problema que es mucho más complejo, como es la violencia escolar".

Diputada Cid: "Solo se perjudica la educación pública cuando se válida la violencia"



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Impacto han causado en la ciudadanía las imágenes que, lamentablemente, se han repetido en el último tiempo, donde aparecen estudiantes actuando violentamente en torno o incluso dentro de establecimientos educacionales, utilizando artefactos incendiarios, destruyendo mobiliario, y lo más grave, atacando a profesores y a las fuerzas de orden y seguridad, poniendo en peligro su integridad física. Con estas palabras, la Diputada por Atacama, Sofía Cid, se refirió al proyecto de ley "Aula Segura" que presentó recientemente el Presidente de la República, Sebastián Piñera, mediante el cual se busca fortalecer las facultades del director de un establecimiento educacional en materia de expulsión y cancelación de matrícula en casos graves de violencia. Sofía Cid Versalovic comentó que con la actual Ley que propone el Ejecutivo, se establecen

causales que no requirieran una modificación previa de reglamentos internos de los liceos, y que el alumno que incurra en estas conductas será separado del establecimiento educacional de manera inmediata. "Lamentamos las agresiones de cualquier tipo a los cuales se puedan ver expuestos tanto profesores, inspectores, directivos, apoderados, como estudiantes, donde siempre hay que considerar que en cada agresión hay una familia afectada de por medio. Lo mismo ocurre cuando se genera una agresión hacia el personal de Carabineros". Cid Versalovic precisó que se establece un procedimiento simplificado con respeto al debido proceso y la posibilidad de reconsideración de la medida por parte del director, considerando además que el MINEDUC deberá reubicar al estudiante infractor y adoptar medidas de apoyo, por lo tanto, aquí no cabe la figura de abandono del Alumno.

6 sujetos encapuchados asaltan peaje Totoral entre Copiapó y Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Distintas diligencias investigativas a ambas policías ordenó la Fiscalía de Atacama como parte de la dirección de la investigación de un delito de robo que afectó a una plaza de peaje que se ubica en la ruta 5 Norte. De acuerdo a lo indicado por el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, el hecho ocurrió alrededor de las 2 de la madrugada de este lunes en la zona de pago que se ubica entre la capital regional y la ciudad de Vallenar. Lugar hasta donde llegaron seis personas encapuchadas vistiendo overoles y portando armas de fuego, con las cuales procedieron a intimidar a los encargados de las cajas y robar el dinero que había en ese momento en las casetas. No logrando sustraer el dinero que se mantenía en una caja de seguridad en las oficinas de administración, dándose luego a la fuga.

"Este hecho, que resulta aislado para los delitos que se cometen en la comuna, merece toda la atención de la Fiscalía, por lo que se están realizando distintas diligencias ordenando tareas investigativas tanto a Carabineros como a la PDI para analizar el modo de operar de estas personas y otros aspectos relacionados con la comisión de este hecho", dijo González. El fiscal agregó que la Fiscalía de Atacama cuenta con una unidad especializada para investigar este tipo de delitos a partir de los antecedentes que se reúnen en el sitio del suceso y el resultado de las primeras diligencias llevadas a cabo, por lo que se espera tener prontas novedades respecto de quienes actuaron en este delito. Christian González confirmó que existen registros de las cámaras de seguridad del peaje, las cuales están siendo analizadas y en las que es posible advertir el modo



de actuar de estas personas además de las tareas específicas que cada uno de ellos cumplió al momento del robo.

CARABINEROS

El general de Carabineros, jefe de la III Zona Jorge Tobar, señaló que "esto ocurrió alrededor de la medianoche, seis sujetos movilizados en dos

vehículos llegan a este lugar con armas de fuego cortas y largas, intimidan a los cinco funcionarios que están allí. A uno de ellos lo amenazan y lo llevan hasta las oficinas donde está la bóveda". El general Tobar explicó que luego intentaron realizar una explosión controlada de la bóveda con explosivos que se utilizan en la pequeña minería, sin embargo,

no lo lograron. En el lugar estaba la recaudación de la jornada. Respecto de los montos, se informó que se desconoce el dinero total de lo robado, pero que solo fue el contenido que tenían las respectivas cajas de peaje hasta ese minuto.

Noman ingresa a tramitación proyecto de ley para incorporar semáforo de riesgo en servicios financieros



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un proyecto de ley que garantice una correcta información a los consumidores y así evitar el sobreendeudamiento, presentó el diputado Nicolás Noma, con el fin de modificar la Ley sobre Protección de los Derechos del Consumidor, para de esta forma establecer un nuevo sistema de prevención sobre los efectos que implican los créditos al consumidor. Noman explicó que la iniciativa legal establece toda una normativa vinculada al crédito al consumidor para no exponerlos a situaciones de arbitrariedad o abuso por parte de los oferentes de servicios financieros. "Así, es un deber de los proveedores informar sobre la carga anual equivalente en toda publicidad de operaciones de crédito en que se informe una cuota o tasa de interés de referencia. Por tanto, es obligación del proveedor de ser-

vicios financieros informar sobre el CAE", precisó. El parlamentario por Atacama sostuvo que "dicha información en muchas oportunidades es pasada por alto por los consumidores y la función de informar no se materializa en los hechos. El consumidor tiene el derecho a conocer las condiciones objetivas que el proveedor establece previamente para acceder al crédito y hay que velar para que esto se cumpla". Por lo anterior, la moción propone consagrar un sistema de prevención al consumidor bajo la forma de un semáforo que indique el nivel de interés que involucra un determinado producto o servicio financiero. Este sistema de prevención o semáforo financiero, ayudará al consumidor a determinar los riesgos de endeudamiento en atención a la carga anual equivalente del producto, siendo el color rojo el crédito más gravoso y el verde el de menor intensidad.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

El Noticiero del HUASCO.cl

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
 EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

Bach

+569-78116317
 Yorka Urqueta Torrejón
 yorkaurqueta@gmail.com

El Noticiero del HUASCO.cl

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com